Políticas PAI
I.E.S. Gerardo Diego
POLÍTICA LINGÜÍSTICA

enero 2023, revisado noviembre 2023

actualizado mayo 2025

I.E.S. Gerardo Diego

Bachillerato de Excelencia
Proyecto de Innovación Educativa

ÍNDICE

1. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA 2

2. PERFIL LINGÜÍSTICO DE LOS ALUMNOS 3

3. ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS 4

3.1. ENSEÑANZA EN EL PAI 5

3.1.1. Lengua castellana 5

3.1.2. Lenguas no maternas (inglés o francés) 6

3.2. ENSEÑANZA DE LENGUAS EN EL PROGRAMA DIPLOMA 9

4. COMISIÓN 11

5. DESARROLLO PROFESIONAL 11

6. RELACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS 11

7. COMUNICACIÓN 12

8. REFERENCIAS 12

ANEXO I. CARTEL POLÍTICA LINGÜÍSTICA 14

1. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

El I.E.S. Gerardo Diego apuesta por una política lingüística que acerque al alumno el gusto por la comunicación como vehículo necesario para la convivencia, el respeto y reconocimiento a la diversidad, y enriquecimiento a través de las lenguas de diferentes culturas, favoreciendo la resolución de conflictos.

Se considera el buen uso de las lenguas como una herramienta que favorece una formación global, que desarrolla una mentalidad abierta para un mundo globalizado, donde se fomente la convivencia intercultural para un desarrollo integral de los alumnos.

La filosofía lingüística del Centro es una declaración que establece objetivos para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, y es coherente con los principios y prácticas del IB:

- Todos los docentes son responsables de facilitar la comunicación en el ámbito escolar.
- El aprendizaje de al menos una lengua además de la lengua materna de los alumnos.
- El apoyo al desarrollo y el mantenimiento de la lengua materna de todos los alumnos.
- La inclusión e igualdad de acceso a los programas del IB para todos los alumnos, incluidos aquellos cuya lengua materna no es la de instrucción.
- Ofrece desarrollo profesional en los campos de aprendizaje y enseñanza de lenguas, y también capacitación para lograr que la política lingüística se convierta en un documento de trabajo.
- Establece recursos y actividades para involucrar a los padres en la planificación del perfil y el desarrollo lingüístico de sus hijos.

La lengua juega un papel fundamental en el desarrollo personal y en la exploración y **preservación de la identidad cultural y el entendimiento intercultural**. Además de ser el principal medio de comunicación social, está estrechamente vinculado al desarrollo cognitivo porque es el proceso mediante el cual se negocia y se construye el significado y el conocimiento. Por lo tanto, la lengua es fundamental para el aprendizaje y la alfabetización y por consiguiente está íntimamente relacionada con el buen rendimiento escolar.

La capacidad para comunicarse de diversos modos en más de una lengua es esencial para hacer posible una educación internacional que promueva el entendimiento intercultural.

Los alumnos que acceden a los programas del IB en una lengua distinta a la materna están dotados para desarrollar un bilingüismo equilibrado y un alto grado de competencia, conocimientos y capacidad de lectura y escritura en dos o más lenguas. Las lenguas que se desarrollan en el Centro incluyen la lengua castellana, las lenguas clásicas, el inglés, el francés y de forma externa el alemán, con la Escuela Oficial de Idiomas. El desarrollo de estas lenguas, salvo el alemán, queda recogido en las programaciones de los departamentos.

Por ser centro bilingüe en inglés, los alumnos deben presentar su nivel de inglés según el MERC (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas), o tras prueba de nivel, se procede a su agrupamiento por niveles homogéneos de competencia lingüística: programa bilingüe o sección bilingüe. En el primer caso el número de asignaturas en inglés es menor que en el segundo caso.

2. PERFIL LINGÜÍSTICO DE LOS ALUMNOS

Nuestro Centro se caracteriza por la diversidad lingüística del alumnado y por el buen uso que hacen tanto de su lengua materna (en su gran mayoría el castellano), como de la segunda lengua impartida en el centro (inglés), así como terceras e incluso cuartas lenguas que vienen dadas por referencias familiares o por cursarlas en el centro.

No se detecta, un problema significativo de conocimiento del castellano. Un porcentaje de alumnos son segundas generaciones de su país de origen, fundamentalmente Marruecos, Rumanía y Sudamérica. Estos alumnos no tienen problemas con el idioma, pero se tienen en cuenta en la realización de actividades que fomenten su cultura.

El perfil socio económico familiar de nuestro alumnado en su gran mayoría favorece el conocimiento de nuevas lenguas, y son muchos los alumnos y alumnas que pasan temporadas (veranos o años académicos) en países extranjeros, fundamentalmente anglosajones, para mejorar su competencia lingüística.

Este perfil de alumnado se irá actualizando, así como la evaluación continua de ideas para incluir en el futuro en la política lingüística

El Centro organiza inmersiones e intercambios en España, Francia, Irlanda y Reino Unido y cursos de verano en Irlanda y EEUU. En este último caso la estancia oscila entre las ocho y doce semanas, incluyendo acomodos en familias y asistencia a institutos de la zona. Estos programas de larga estancia se ofertan a 4º y 5º de PAI.

Mediante la materia de latín en 5º PAI, pretendemos que los alumnos conozcan su raíz lingüística para dotar de rigor nuestra comunicación, entender de manera más profunda las estructuras gramaticales de nuestra lengua, aprender el origen de lengua castellana, facilitar el conocimiento de otras lenguas con el mismo origen y reconocer la belleza de nuestra raíz lingüística.

En Bachillerato, la oferta de materias viene definida por el Decreto 64/2022 en el que se establece la oferta educativa en las diferentes modalidades ofertadas: Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

3. ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

Según el IB se identifican tres aspectos en el desarrollo de la lengua y el aprendizaje, que intervienen de manera simultánea: aprendizaje de la lengua, aprendizaje a través de la lengua y aprendizaje acerca de la lengua. En este proceso conviene tener en cuenta cuatro dimensiones de la enseñanza, para asegurar la participación del alumno y fomentar su compromiso:

- **Activación de los conocimientos previos y construcción de una base de conocimientos**.
- **Andamiaje de los significados**. Estrategias de andamiaje de aprendizajes nuevos a fin de ayudar a los alumnos a comprender los textos, fomentando la independencia a la hora de desarrollar estrategias para su aprendizaje personal. Elementos a considerar: investigar; ayudas visuales; organizadores gráficos; demostraciones; dramatización; grupos pequeños y estructurados de trabajo en equipo; lenguaje del profesor; el aprendizaje de las raíces de las palabras; funcionamiento de los géneros en discursos concretos.
- **Ampliación de la capacidad lingüística para leer y escribir textos más complejos**. Los alumnos deben leer y escribir textos cada vez más complejos en los contenidos de las distintas áreas del currículo. Es importante dar oportunidades a los alumnos para disfrutar de la lectura, así como practicar la lectura y la escritura en una gran variedad de géneros.

- **Afirmación de la identidad**. Valorar todas las lenguas y culturas para así afirmar la identidad de cada alumno, promoviendo la autoestima y el bilingüismo aditivo (situaciones donde una lengua y cultura no reemplazan a la lengua y cultura materna).

3.1. ENSEÑANZA EN EL PAI

3.1.1. Lengua Castellana

Los objetivos generales de Lengua y Literatura son fomentar y facilitar que los alumnos:

- Utilicen la lengua como vehículo para el pensamiento, la creatividad, la reflexión, el aprendizaje, la expresión personal, el análisis y la interacción social.
- Desarrollen las habilidades relacionadas con la comprensión auditiva, la expresión oral, la comprensión de la lectura, la expresión escrita, y las destrezas visuales y de presentación en una variedad de contextos.
- Desarrollen enfoques críticos, creativos y personales respecto del estudio y el análisis de textos literarios y no literarios.
- Trabajen con textos procedentes de diversas culturas y representativos de distintos periodos históricos.
- Exploren y analicen aspectos de su propia cultura, la cultura anfitriona y otras culturas a través de textos literarios y no literarios.
- Utilicen una variedad de medios y modos para explorar la lengua.
- Desarrollen el gusto por la lectura como actitud que mantendrán durante toda la vida.
- Apliquen habilidades y conceptos lingüísticos y literarios en una variedad de contextos auténticos.

Los objetivos específicos de Lengua y Literatura del PAI engloban las dimensiones fáctica, conceptual, procedimental y meta cognitiva del conocimiento. A fin de alcanzar estos objetivos específicos, se desarrollarán la comprensión auditiva, la expresión oral, la comprensión de lectura, expresión escrita, y las destrezas visuales y de presentación. Se podrán trabajar de manera interrelacionada o en experiencias de aprendizaje separadas.

Mediante el estudio de Lengua y Literatura los alumnos demostrarán una conciencia cada vez mayor de la importancia de la lengua, tanto en el uso que ellos hacen de esta como en

el modo en que la emplean otras personas. Serán capaces de utilizar e interpretar la lengua adecuadamente con distintas intenciones y en una variedad de contextos.

Se desarrollarán habilidades de comunicación oral, escrita y visual con una práctica docente que seguirá los siguientes criterios:

- Se pondrá énfasis en clases activas y participativas que favorezcan la comunicación.
- La corrección oral y la precisión y rigor en la escritura es una exigencia incuestionable.
- Se realizarán debates en la clase, partiendo siempre de una tesis, elegido el tema por los alumnos o el profesor, que será el dinamizador de las intervenciones. Harán una síntesis con una conclusión final.
- La redacción se desarrollará de forma escalonada: descripciones, narraciones, poemas y posteriormente argumentaciones.
- Se fomentará la actividad individual y cooperativa o por equipos, así como el diálogo y la confrontación de ideas.
- Se utilizarán todas las posibilidades que favorezcan al tratamiento de la diversidad.
- Se debe ofrecer la oportunidad de desarrollar las habilidades relativas a la realización de trabajos con diferentes requisitos y en diversas condiciones.
- Se contemplan medidas que se deben adoptar con respecto a los alumnos TDH/TDA, Digrafía y Di ortografía. Estas medidas serán las que marque la legislación vigente.
- En el caso de la llegada de alumnos con baja competencia en el manejo de la lengua de instrucción, el castellano, se prevé la evaluación de su nivel. Si su nivel le permite seguir las enseñanzas ordinarias, esta será la opción preferida, con los apoyos puntuales y los programas de refuerzo que sean necesarios para facilitar su acceso al aprendizaje.
- En el caso de que el desnivel sea muy acusado e impida la comunicación ordinaria, se activará el Servicio de Apoyo Itinerante al Alumnado Inmigrante (SAI) de la Comunidad de Madrid.
- Se trabajará el dominio de la ortología y ortofonía, fomentando la lectura en voz alta y la lectura privada.
- Se trabajarán además la creatividad, análisis de texto, desarrollo de técnicas de trabajo intelectual y realización de actividades que mejoren la expresión oral y escrita (concurso literario, periódico de aula…).
- La literatura se tratará de forma motivadora.

- El fomento del uso de la lengua castellana se desarrollará a través de diferentes proyectos como el 'Día de las Escritoras' el 'Día del Libro', el 'Concurso de Poesía Gerardo Diego' y 'Rutas literarias' entre otros.

3.1.2. Lenguas no maternas (inglés, francés)

El aprendizaje de lenguas es esencial para el entendimiento del mundo en el que vivimos pues se trata de la herramienta esencial para la comunicación global de los miembros de la comunidad IB y de los ciudadanos en general. Por ello, el aprendizaje de otras lenguas es una prioridad en nuestro centro.

El dominio cognitivo del lenguaje académico es inseparable de un aprendizaje exitoso, por lo tanto, todos los profesores deben contribuir a desarrollarlo. El centro dispone de expertos cualificados en el campo de la lingüística para trabajar no solo con los alumnos, sino también con los profesores, bibliotecarios, coordinadores y el personal de dirección.

- **Inglés**

La enseñanza bilingüe del inglés, se convierte en lengua vehicular en algunas de las asignaturas del plan de estudios al ser un Centro bilingüe. Esto hace que los alumnos experimenten la lengua inglesa como herramienta de comunicación de una manera mucho más clara.

Los contenidos de las respectivas asignaturas serán los mismos tanto en programa como en sección, salvo en el caso de inglés avanzado/inglés.

El inglés se potencia de manera muy activa. La impartición del currículo de inglés y de inglés avanzado con cinco horas semanales en cada nivel, se ve apoyado por un gran número de asignaturas cuya lengua vehicular es el inglés (geografía e historia, biología, física y química, EF, música, tecnología…).

Además de las inmersiones, algunas con una duración aproximada de tres meses; en horario vespertino se incluye la oferta de cursos de preparación a exámenes C1 y C2 de acreditación lingüística, en acuerdo junto con la Escuela Oficial de Idiomas de Pozuelo de Alarcón.

El centro cuenta con una Coordinación del Programa Bilingüe y reuniones semanales, en las que se ponen en común y gestionan las enseñanzas, los proyectos y el trabajo con los auxiliares de conversación.

Los **objetivos** que se plantean desde el aprendizaje de otras lenguas son lingüísticos, culturales y cognitivos.

En este contexto, la asignatura de inglés no solamente contribuirá al desarrollo de las competencias comunicativas y de los recursos lingüísticos, para asegurar el éxito académico de los estudiantes en las asignaturas de contenido, sino que también se entenderá como contexto en el que trabajar las estrategias comunicativas, las estrategias de aprendizaje, las destrezas de pensamiento, así como el pensamiento crítico.

En la enseñanza del inglés se parte de la metodología **AICLE** (Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera), la cual hace referencia a "las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera." (Marsh, 1994).

El Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras y otros Contenidos Curriculares implica estudiar asignaturas como la historia o las ciencias naturales en una lengua distinta de la propia. AICLE resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas.

Por otro lado, de acuerdo con las denominadas 4Cs del currículo una lección bien planteada debería combinar contenido, comunicación, cognición y cultura.

Como se observa, cualesquiera de estos principios reflejan que en CLIL es imprescindible la colaboración entre los especialistas de la LI y los especialistas de las distintas materias, tanto a la hora de diseñar materiales como al diseñar el trabajo en el aula.

Una serie de factores harán que el aprendizaje en general sea efectivo, es decir visible:

- Enseñanza centrada en el alumno
- Enseñanza flexible y facilitadora
- Aprendizaje más interactivo y autónomo
- Uso de múltiples recursos y materiales
- Aprendizaje enfocado a procesos y tareas.
- **Francés**

Una de las competencias elementales que el alumno deberá haber adquirido a lo largo de su aprendizaje, es la **competencia comunicativa lingüística**. Para alcanzar este objetivo, la lectura es un instrumento indispensable, dado que leer permite mejorar la capacidad de comunicación gracias al conocimiento reflexivo del código lingüístico.

Uno de los objetivos del aprendizaje de la lengua francesa es despertar en el alumno el **placer de leer y escribir**.

Se insiste en la **apertura a la cultura francófona** y el conocimiento de su historia, geografía, tradiciones y demás manifestaciones.

Se contemplan actividades como intercambios y viajes lingüísticos (Intercambio Issy-les-Moulineaux 4º PAI y Viaje lingüístico 5º PAI), así como actividades extraescolares y complementarias relacionadas con el mundo francófono.

- **Latín y otras lenguas**

Aprender latín permite conocer mejor nuestra propia lengua, y el acceso a otras lenguas, fundamentalmente europeas, también conocer el vocabulario científico. El latín ayuda a conocer a los alumnos el pasado para afrontar el futuro con responsabilidad. Hoy en día usamos continuamente términos derivados del latín, por lo que se hace necesario su oferta educativa.

Otras lenguas se ofertan en horario vespertino a nuestro alumnado, como complemento del conocimiento de otras culturas e idiomas, entre ellas el alemán, fruto del acuerdo con la Escuela Oficial de Idiomas de Pozuelo de Alarcón.

3.2. ENSEÑANZA DE LENGUAS EN EL PROGRAMA DIPLOMA

Las dos asignaturas que se ofertarán inicialmente en el Programa del Diploma del IB serán Español A: Lengua y Literatura e Inglés B, ambas en el Nivel Superior.

Se ha escogido el inglés como Lengua B porque el centro es bilingüe en inglés en la educación secundaria de forma que se da continuidad a los estudios en el PAI, y porque es la lengua que desde hace más de una década está potenciando la Comunidad de Madrid en sus política educativa.

La lengua vehicular en el resto de las asignaturas será el español pues, salvo rara excepción, todos los alumnos hablan español con nivel de nativo.

En función de las motivaciones e intereses del alumnado, especialmente si hubiera una demanda que permitiera conformar un grupo con la materia específica de modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales Latín, se ampliaría la oferta de asignaturas del grupo 2 (Adquisición de Lenguas) con la incorporación de un curso de Lenguas Clásicas, en este caso, Latín, también en el Nivel Superior. También se puede considerar la opción de ofertar el Francés como Lengua B en un futuro.

En lo que respecta a la compatibilidad entre el PD y el Bachillerato español, conviene recordar que dentro de este último las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y de Inglés son troncales, independientemente de cuál sea la rama o especialidad escogida. Al ofertar ambas asignaturas en el Nivel Superior se podrán cubrir los contenidos requeridos por ambos programas de estudios y se garantizará que los alumnos que cursen el PD tengan los conocimientos previos suficientes para hacer frente a las novedades metodológicas del IB y a la exigencia de estas asignaturas.

Dentro de los esquemas de las asignaturas, tanto de Lengua A como de Lengua B, se trabajarán distintas obras literarias, incentivando la lectura entre los alumnos. Además, se trabajará utilizando materiales y recursos que reflejen distintas realidades lingüísticas y culturales (variedades dialectales, distintos enfoques pragmáticos, autores de procedencias diversas, etcétera). Esto será especialmente relevante en el caso de Lengua A, asignatura cuyos objetivos evaluables van más allá del dominio del idioma, ya que los alumnos tendrán el español como lengua vehicular para el resto de materias.

En el caso de alumnos inscritos en el PD cuya lengua materna sea distinta al español, se trabajará de manera coordinada con el departamento de Orientación para establecer un protocolo de apoyo lingüístico con medidas personalizadas que minimice los obstáculos de la lengua. Para apoyar las lenguas maternas de estos alumnos se incluirán en el inventario de la biblioteca materiales en su idioma, en concreto en rumano, árabe estándar y ucraniano (o ruso).

Otras lenguas se ofertan en horario vespertino a nuestro alumnado, como complemento del conocimiento de otras culturas e idiomas, entre ellas el alemán, fruto del acuerdo con la Escuela Oficial de Idiomas de Pozuelo de Alarcón.

En colaboración con el Coordinador CAS, se propondrá a los alumnos la participación y creación de distintas actividades que pueden repercutir positivamente en todo el instituto, como reactivar la radio escolar, revista digitales, trabajos de actualización de biblioteca, actividades de fomento y conocimiento de las lenguas maternas de otros estudiantes y lenguas cooficiales…

Una vez finalizado el programa, los alumnos interesados en aplicar a universidades extranjeras recibirán el apoyo de la Coordinadora del PD y los profesores de inglés del PD.

4. COMISIÓN

La elaboración de la política ha correspondido a las personas que forman parte de la comisión:

- Director: Jesús Álvarez Herrera
- Jefa de Estudios: Blanca Toledo Ruiz
- Coordinador PAI: Jaime Montenegro Almeida
- Coordinadora PD: María Teijeiro Urretavizcaya
- Bibliotecaria: Irene Guijarro
- Coordinador Bilingüismo: Guillermo Díaz Ceballos

La comisión realizará un seguimiento de la política anual o cuando cambien y se reunirá en caso de que sea necesario realizar algún tipo de modificación. Es importante recoger las valoraciones de la comunidad escolar y reflexionar sobre la propia política y su implantación.

5. DESARROLLO PROFESIONAL

A fin de que todos los docentes sean eficaces en la enseñanza de una lengua, se fomentará la capacitación profesional en el idioma y en la educación bilingüe, recursos, actividades y estrategias, así como la propuesta de experiencias internacionales.

Este desarrollo profesional se potenciará por parte del centro a través del Plan de Formación del Centro, así como en las reuniones de coordinación de bilingüismo y otros ámbitos de coordinación.

6. RELACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS

La política lingüística está vinculada con otras políticas, así como con otros documentos del centro como el PEC:

Política de evaluación e inclusión

- En relación a la política de evaluación y la política de inclusión, se tendrán en cuenta la atención individual del alumnado, en función de su origen, intereses, motivaciones. La adquisición de lenguas permite afrontar el proceso de evaluación en contextos y experiencias reales, dando sentido al proceso enseñanza-aprendizaje.

Política de probidad

- La política de probidad se tendrá en consideración ya que hace referencia al trabajo con textos, la lectura y específicamente la escritura y el conocimiento (propiedad intelectual, uso de citas y referencias).

Política de admisión

- La baremación de acceso al programa Diploma incluye una nota mínima de 8 sobre 10 en inglés de 3º ESO y primera evaluación de 4º ESO o haber realizado un curso académico en un país de habla inglesa o poseer un título de acreditación en lengua inglesa de nivel B2 o superior.

7. COMUNICACIÓN

Las políticas serán dadas a conocer a los diferentes grupos de la comunidad educativa (profesores, personal laboral, familias, alumnos/as), y a través de diferentes medios: la página web, el consejo escolar, el claustro de profesores, las tutorías y las diferentes asignaturas.

Las políticas estarán visibles en las aulas y en diferentes espacios del centro (biblioteca, aulas de usos múltiples, aulas de informática, etc.) y se harán explícitas en las aulas y en los trabajos diarios.

8. REFERENCIAS

- Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. *Madrid comunidad bilingüe 2022-2023.* Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Comunidad de Madrid. [Archivo PDF]. https://www.comunidad.madrid/transparencia/sites/default/files/plan/document/bvcm050930.pdf

- IES Gerardo Diego (febrero de 2023). *Proyecto Educativo de Centro.* [Archivo PDF]. https://iesgerardodiego.com/wp-content/uploads/2023/02/Proyecto_Educativo_Centro_IESGerardo_Diego.pdf

- IES Gerardo Diego (25 de octubre de 2023). *Anexo IX Plan Incluyo.* [Archivo PDF].

https://iesgerardodiego.com/wp-content/uploads/2023/10/ANEXOIX.PLAN_INCLUYO.pdf

- Legislación nacional y autonómica en materia educativa ESO. https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/regulacion-educacion-secundaria-obligatoria#panel-239963
- Legislación nacional y autonómica en materia educativa Bachillerato.
- https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/regulacion-educacion-bachillerato
- Organización del Bachillerato Internacional. (s. f.). *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB.*
- Organización del Bachillerato Internacional (s. f.). *Material de ayuda al coordinador del PAI.*
- Organización del Bachillerato Internacional. (2008*). Pautas para elaborar la política lingüística del colegio.*
- Organización del Bachillerato Internacional (2011). *Pensamiento, palabra y obra: la función de la cognición, el lenguaje y la cultura en la enseñanza y el aprendizaje en los Colegios del Mundo del IB.*
- Organización del Bachillerato Internacional. (2012*). Pautas para la autorreflexión de los colegios sobre su política lingüística.*
- Organización del Bachillerato Internacional. (2014, actualización de 2020). *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica.*
- Organización del Bachillerato Internacional. (2015). *El Programa del Diploma: de los principios a la práctica*
- Organización del Bachillerato Internacional (2024.). *Los principios lingüísticos IB.*

- Organización del Bachillerato Internacional (2024.). *Los principios lingüísticos del IB en la práctica.*

ANEXO I. CARTEL POLÍTICA LINGÜÍSTICA

International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Principios lingüísticos del IB

Los principios consisten en 15 enunciados, organizados en cuatro categorías, relativos a la naturaleza de la lengua y el papel que cumple en la educación y la sociedad. Estos principios:

- Reflejan la postura del IB con respecto al desarrollo de la lengua y la pedagogía de la lengua
- Aclaran la manera de fomentar el desarrollo multilingüe en todos los programas del IB
- Subrayan la importancia del multilingüismo para la educación del IB, pero también conectan el multilingüismo con la multimodalidad para fomentar el desarrollo de las alfabetizaciones múltiples
- Hacen posible que el alumnado comprenda y se relacione con el mundo en general a través de múltiples medios y modalidades de comunicación y expresión

Categoría	Principio
La naturaleza de la lengua	1. La lengua no es estática ni uniforme. Cambia con el tiempo, y varía en el espacio y de una persona a otra.
	2. La variación lingüística, al igual que el multilingüismo, es un derecho y un recurso.
	3. La lengua es un sistema que se usa con un propósito y en un contexto.
	4. La lengua es a la vez un objeto de estudio y un medio para construir y comunicar el significado.
	5. La lengua es un medio para explorarnos y para explorar a las demás personas y la diversidad de visiones del mundo y culturas.
La naturaleza de la comunicación	6. La comunicación a menudo es multimodal e incluye elementos no lingüísticos.
	7. El significado no es unívoco, sino que se construye mediante un proceso de exploración, negociación y cooperación.
	8. Los medios y las oportunidades para construir significado se facilitan y amplían mediante el uso de tecnologías.
	9. Los medios y las oportunidades para construir significado se amplían mediante formas de expresión creativas y estéticas.
El alumnado de lengua	10. El repertorio lingüístico de una persona está indisolublemente ligado a su identidad.
	11. El alumnado aporta repertorios lingüísticos valiosos, ricos y complejos a la comunicación y al proceso de aprendizaje.
El aprendizaje de la lengua y la comunicación	12. La lengua se aprende, enseña y desarrolla en contexto.
	13. El aprendizaje de lenguas no es uniforme ni lineal.
	14. El desarrollo de la lengua prospera en los entornos que han sido diseñados intencionalmente para fomentarlo.
	15. El aprendizaje de la lengua y la comunicación va más allá del desarrollo de destrezas lingüísticas: incluye una variedad más amplia de habilidades que hacen posible construir significado.

© Organización del Bachillerato Internacional, 2024
International Baccalaureate® | Baccalauréat International® | Bachillerato Internacional®